

OFERTA DE CONSULTORÍA FORMATIVA I

DISEÑO E IMPARTICIÓN DE TALLER FORMATIVO EN MODALIDAD VIRTUAL SOBRE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La ONGD Arquitectura Sin Fronteras España (ASFE), y concretamente en su Demarcación en Levante (ASF-Levante), abre la presente convocatoria para el **Desarrollo de una Formación para fortalecer las herramientas de prevención y resolución de conflictos** en el marco del proyecto “**Mejora de la eficacia de las acciones de ASF Levante a través del fortalecimiento de mecanismos internos**”.

DESCRIPCIÓN PROYECTO

Arquitectura Sin Fronteras es una ONGD española que trabaja en la mejora de la habitabilidad y la defensa del derecho de las personas a un hábitat digno promoviendo el desarrollo humano equitativo y sostenible.

La estructura de funcionamiento actual de Arquitectura Sin Fronteras Levante se vuelve insostenible en el momento en el que el volumen de proyectos crece de manera constante y el voluntariado no puede asumir tanta carga de trabajo y responsabilidad, generando situaciones de desmotivación y agotamiento en algunos casos. A esta realidad, también se suma la necesidad de actualizar los conocimientos técnicos del numeroso equipo de voluntariado para dar respuesta a las nuevas necesidades de los proyectos.

OBJETO DE LA CONSULTORÍA FORMATIVA

Este proyecto pretende **ampliar y fortalecer las herramientas de formación existentes para el voluntariado de la asociación**, y permitir así una mayor y más sólida participación en las actividades de la organización, mejorando a su vez la calidad y la eficacia de la labor del voluntariado en el desarrollo de la misión de ASF. Las actividades propuestas en este Itinerario Formativo 2022 pretende iniciar una línea de acciones formativas que se integrarán al resto de contenidos digitales.

El objetivo de esta convocatoria es la contratación de un trabajo de formación para diseñar e impartir la acción formativa en modalidad virtual, dirigida preferentemente al voluntariado de la Demarcación Territorial de Levante de ASF, con la finalidad de aumentar sus capacidades técnicas y permitir así una mayor y más sólida participación en las actividades de la organización.

La temática objeto de la nueva acción formativa, es la siguiente:

Líneas metodológicas de diversa procedencia mediante las cuales enfrentar los problemas propios de los proyectos de cooperación utilizando mecanismos y dinámicas de resolución y gestión de conflictos. Construir un marco de análisis de proyectos de cooperación social para una efectiva gestión de conflictos a escala humana, integrando el enfoque intercultural, basado en derechos humanos.

CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN

La formación será en modalidad virtual y tendrá una **duración aproximada de 10 horas**, incluyendo eventuales ejercicios prácticos, pudiendo ser repartidas en tres o menos sesiones/módulos.

La temática general de la formación es Prevención y resolución de conflictos con enfoque intercultural. Las personas que componemos el equipo de voluntariado de ASF Levante tenemos diferente experiencia en esta temática, por lo que no partir de un grupo homogéneo nos parece tanto un reto para el equipo formador como una oportunidad de generar un espacio de encuentro para compartir saberes. Dentro de la temática más amplia, los aspectos sobre los que orientar la formación deberían enfocarse a:

- *Dotar de herramientas y estrategias metodológicas y prácticas para prevenir conflictos durante todo el proceso de un proyecto de cooperación al desarrollo.*
- *Enseñar al voluntariado a prevenir y gestionar los conflictos de forma eficiente y constructiva al desarrollar sus competencias en la aplicación de estrategias y técnicas mediadoras.*
- *Dotar de herramientas para comprender los conflictos y construir una perspectiva transformadora de los mismos a escala humana, integrando el enfoque intercultural y de derechos humanos.*

FUNCIONES

- **Definir la estructura de contenidos de la acción formativa**, en concordancia con los objetivos y competencias formuladas, con una lógica de impartición a distancia, y acorde a las características del público objetivo.
- **Definir una propuesta metodológica del curso**, en versión on line que incorpore herramientas, técnicas y estrategias metodológicas y prácticas para la producción social del hábitat, que permitan que el voluntariado aprenda a aplicar los conocimientos a la práctica real.
- **Impartir el curso en modalidad virtual**, según la estructura y metodología de formación diseñadas.
- Aportar los contenidos generales de la formación y productos entregables que se indican.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ENTREGABLES

En función de la metodología elegida, se espera, a nivel orientativo, que se desarrollen las siguientes actividades y productos:

- **Guía didáctica del curso.** Objetivos, resumen de contenidos, estructura del curso, funcionamiento, calendario, bibliografía de consulta y sistema de evaluación.
- **Contenidos generales de la formación.** Material formativo completo que se utilizará. Además se incluirá el material complementario que se considere oportuno (lecturas en pdf, enlaces a páginas de interés, videos, audio u otro material pertinente). El material formativo quedará bajo Licencia Creative Commons o con cesión de los derechos a ASF.

REMUNERACIÓN

La **formación será objeto de una retribución de 800,00 Euros** (Todos los impuestos que correspondan incluidos). La remuneración incluye la impartición del curso y la generación de productos entregables.

La retribución de la consultoría se realizará en un único pago, a la finalización del curso, tras la entrega de la factura correspondiente, según las fechas previstas en los presentes términos de referencia.

CALENDARIO

16 de Octubre - Fecha límite para recepción de candidaturas.

Desarrollo de la formación - Última semana de Octubre, primera de Noviembre. Las fechas se consensuarán entre ASF y las personas/equipos formadores.

Las personas o equipos interesados podrán presentarse enviarán su candidatura a la dirección de correo electrónico: levante.tec@asfes.org con copia a belenfernandez@enpeu.org con el asunto "**Propuesta formación Prevención y resolución de conflictos**", hasta el día **16 de Octubre de de 2022**, adjuntando:

- Carta de presentación, en la que se expliquen los conocimientos relacionados con los contenidos del curso, y la confirmación de la disponibilidad de realización del trabajo según el calendario propuesto.
- Currículum Vitae de la persona candidata o equipo formador.
- Breve propuesta de la formación a impartir: temario, sesiones/módulos y metodología didáctica. Se valorarán positivamente enfoques dinámicos y con un contenido práctico.
- Referencias/contactos comprobables de trabajos anteriores realizados similares a la oferta.

(*) Se contactará únicamente con las personas preseleccionadas